

BASES II. Convocatoria de SUBVENCIONES – CAMPAMENTOS EN MARCHA

OBJETO

Dentro de los objetivos sociales de Caja Rural de Navarra/Rural Kutxa, se busca fomentar la práctica deportiva, el aprendizaje de idiomas, el descubrimiento de la naturaleza de la ciudadanía y con ello, trabajar a favor de la Promoción de la Salud y la Calidad de Vida, de la Educación y la Digitalización; del Emprendimiento y la innovación; o del Medioambiente y el Desarrollo Local. Así, a través de la Acción Social de la entidad, se lanza la segunda convocatoria de Subvenciones CAMPAMENTOS EN MARCHA, que tiene como finalidad el facilitar a los/as jóvenes menores de 31 años de Navarra, País Vasco y La Rioja su participación en la oferta de Campamentos con la que colabora Caja Rural de Navarra/Rural Kutxa.

REQUISITOS

Podrán optar a ellas aquellos/as usuarios menores de 31 años, empadronados/as en una localidad de Navarra, País Vasco y La Rioja que se inscriban en alguno de los campamentos registrados en la web www.campamentosenmarcha.es

Las personas interesadas en acogerse a esta ayuda, deberán solicitar dicha subvención en cualquiera de las oficinas de Caja Rural de Navarra/Rural Kutxa.

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

Las personas beneficiarias recibirán la cuantía de la subvención a través de una cuenta de Caja Rural de Navarra/Rural Kutxa, de la que sean primer titular.

El importe de esta ayuda tendrá como destino subvencionar el coste de inscripción en los campamentos registrados en www.campamentosenmarcha.es

IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES

La subvención estará dotada con CINCUENTA EUROS (50€).

INSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN

Caja Rural de Navarra/Rural Kutxa analizará las solicitudes recibidas y aprobará o desestimará la ayuda. Las decisiones tendrán carácter inapelable. Para ello, el solicitante, deberá demostrar su inscripción en cualquiera de los campamentos objeto de las subvenciones.

Máximo una ayuda de 50€ por persona física.

PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes se podrán presentar hasta el 31 de agosto de 2025.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito, con CIF F31021611 y domicilio en Plaza de los Fueros 1, Pamplona-Iruña (Navarra-Nafarroa), CP 31003. Contáctanos por el correo electrónico de atención al cliente info@crnavarra.com, o en el teléfono 948 168 100 o en cualquier de nuestra red de oficinas.

El Delegado de Protección de Datos es la persona encargada de salvaguardar su privacidad en nuestra Entidad. Si precisas contactar con él, puedes hacerlo en protecciondedatos@crnavarra.com o mediante carta remitida a la dirección de la Entidad, incluyendo la referencia “Delegado de Protección de Datos”.

Finalidad: El Responsable tratará los datos recogidos únicamente para la gestión de la subvención pactada.

Legitimación: la legitimación para el tratamiento de sus datos personales recogidos en esta solicitud, está basada en la solicitud precontractual o ejecución de un contrato.

Conservación: Sólo trataremos y conservaremos los datos mientras persista la relación con la persona solicitante y una vez finalizada ésta, mientras estemos legitimados para su tratamiento y/o conservación atendiendo a los plazos establecidos por la legislación vigente.

Destinatarios: Los datos incluidos en el formulario de solicitud de la subvención no se comunicarán a terceros salvo obligación legal.

Derechos: Como titular de los datos, tiene derecho a acceder, actualizar, rectificar y suprimir los datos, así como los derechos, dirigiéndose a Caja Rural de Navarra en la dirección de correo electrónico protecciondedatos@crnavarra.com